

**SOLICITUD DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PREVIAS O SIMULTÁNEAS A LA EDIFICACIÓN**

<b>PROPIETARIO</b>	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
<b>PROMOTOR</b>	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
<b>CONTRATISTA</b>	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

<b>DATOS DE LA OBRA</b>		
NATURALEZA DE LA OBRA	USO A QUE SE DESTINA	SITUACIÓN DE LA OBRA
<b>ARQUITECTO AUTOR DEL PROYECTO</b>	<b>ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS</b>	<b>APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO</b>

Las solicitudes de obras de urbanización previas o simultáneas a las de edificación deberán ir acompañadas necesariamente de la siguiente documentación:

- Proyecto de urbanización suscrito por técnico competente, visado por el Colegio Oficial al que pertenezca dicho técnico. Como mínimo será necesario acompañar **dos ejemplares del proyecto**. El proyecto contendrá al menos una memoria descriptiva de las características de las obras, planos de proyecto y de detalle, mediciones, cuadro de precios, presupuesto y pliego de condiciones de las obras y servicios, de conformidad con el Art. 111,2 LOTAU.
- Escrito firmado por el solicitante/ promotor de la licencia de obra de edificación en el que se recojan los siguientes compromisos:
  - Compromiso al menos a la edificación y urbanización simultáneas
  - Compromiso a no utilizar la construcción hasta tanto no esté concluida completamente la obra de urbanización, los servicios estén en funcionamiento y en su caso haya obtenido la licencia de primera ocupación
  - Compromiso a comunicar a futuros adquirentes y a establecer esta última condición y compromiso en las escrituras de declaración de obra nueva en construcción y obra nueva que se otorguen o inscriban así como en las cesiones del derecho de propiedad, de alguna facultad de uso, disfrute o disposición que se lleven a efecto para todo o parte del edificio.
  - Compromiso de presentar, previamente al proyecto de ejecución, Proyecto de Urbanización suscrito por técnico competente, visado por el Colegio Oficial al que pertenezca dicho técnico (podrá presentarse simultáneamente ambos proyectos)
- Afianzamiento del importe íntegro del coste de ejecución de la totalidad de las obras de urbanización comprometidas.

Casarrubios del Monte a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 LA PROPIEDAD EL PROMOTOR

FIRMA

FIRMA

Fdo. \_\_\_\_\_ Fdo. \_\_\_\_\_